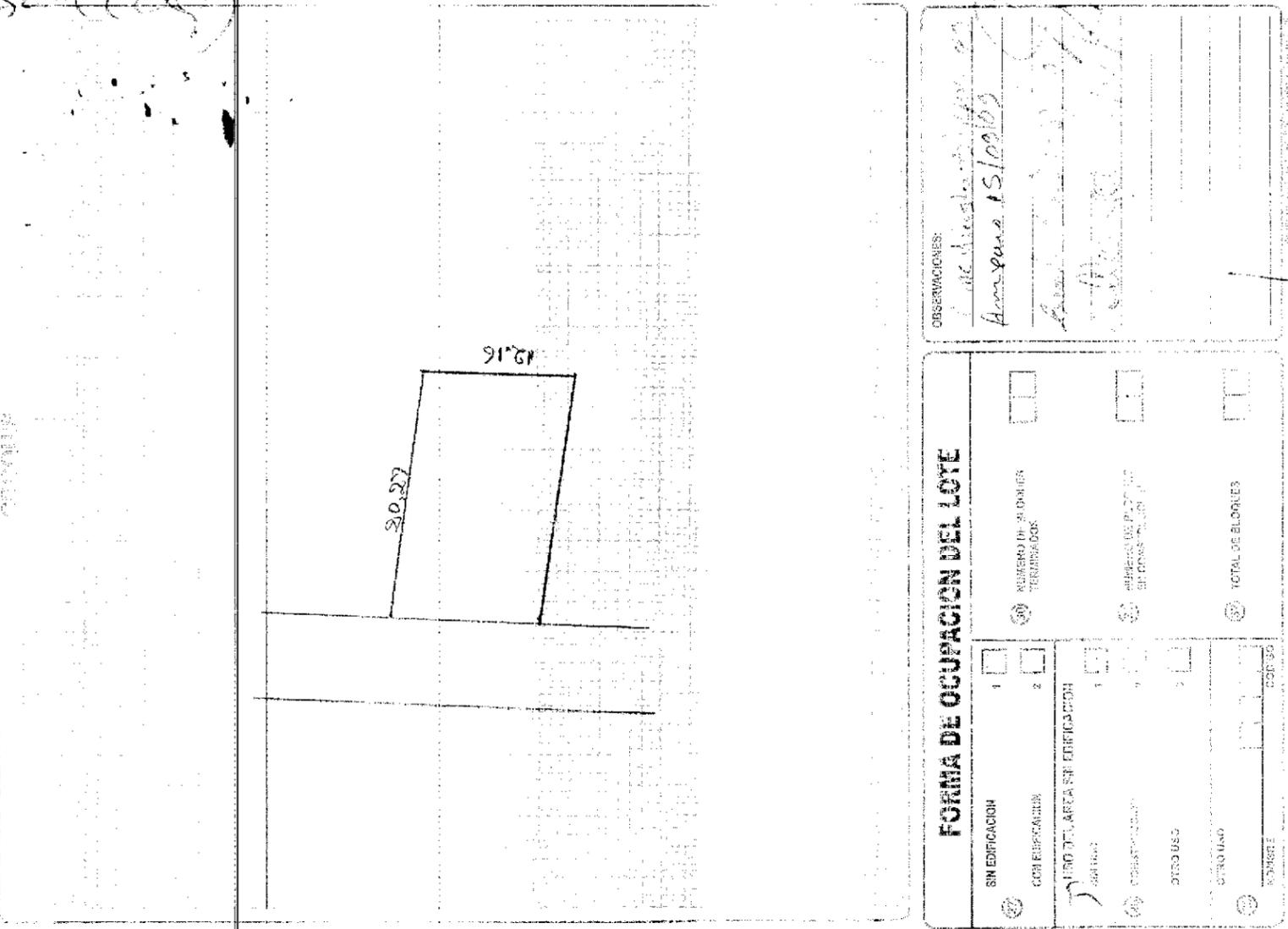


5249-10
A-842-14
1338-1

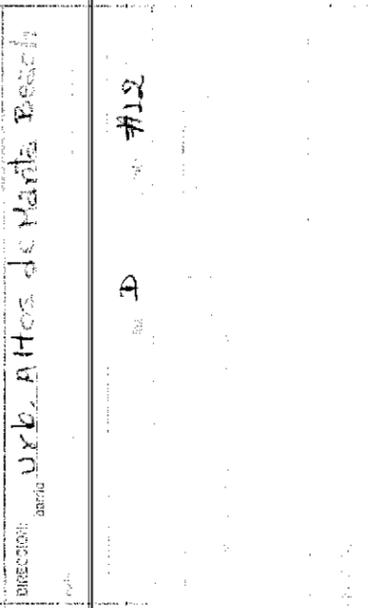
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD MUEBLEDOMINIAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
DIRECCION: urb. Altos de Santa Rosa

ESTA BAJO DOMINIO DE PROPIEDAD MUEBLEDOMINIAL
 NO SI
 1338-1
 ZONA ESPECIAL DE REGIMEN DE JUEGO
 Zona de seguridad
 Zona de seguridad



ACCESO AL LOTE
 POR PASADIZO
 POR PASADIZO VEHICULAR
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MANEJO
 POR LA PLAZA

ACCESOS SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

SERVICIOS DEL LOTE
 AGUA POTABLE
 ELECTRICIDAD
 GAS

AGUAS
 AGUAS
 EMPEDRADO O PIEDRA DE RIO
 PAVIMENTO O CALLE PAVIMENTADA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
 AREA
 PERIMETRO
 LONGITUD DEL FRENTE
 PERIMETRO DEL FONDO
 VALOR DEL LOTE (EN DOLARES)

REPER PUBLICO EN LA VIA
 AGUA POTABLE
 ALCANTRILLADO
 PAVIMENTO
 ALMOZARADO PUBLICO

OBSERVACIONES:
 Amexpana 15/09/09
 [Signature]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
 SIN EDIFICACION
 CON EDIFICACION
 TIPO DEL AREA DE EDIFICACION
 HABITACION
 COMERCIAL
 OTRO USO
 COTRUANO
 CONSERVA

NUMERO DE DOLARES TERMINADOS
 NUMERO DE PUNTO DE CONSTRUCCION
 TOTAL DE BLOQUES

VALOR DEL LOTE (EN DOLARES)

VALOR DEL LOTE (EN DOLARES)

CODIGO NUMERICO : 2014.13.08.04.P698

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE : OTORGAN LOS
CONYUGES CRISTINA MAGALY GUERRA JIMENEZ Y OMAR
ESTUARDO BORJA SARZOSA; A FAVOR DE LA SEÑORA JAZMIN
KAROLINA BRAVO LOOR.-

CUANTIA : USD \$ 21,886.20

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes veintiuno de enero del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA
ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón
Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENDEDORES", los cónyuges **CRISTINA MAGALY GUERRA JIMENEZ**
y **OMAR ESTUARDO BORJA SARZOSA**, casados entre sí, por sus
propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en
virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que
corresponden a los números uno uno cero uno nueve cuatro nueve
seis tres guión dos; y, uno siete uno cero dos cuatro ocho cuatro cinco
guión nueve, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas
por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito de
paso por esta ciudad; y, por otra parte, en calidad de

NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

Gall
12/21/14

"COMPRADORA", la señora JAZMIN KAROLINA BRAVO LOOR, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno dos cero cinco ocho ocho uno cuatro dos guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges **CRISTINA MAGALY GUERRA JIMENEZ** y **OMAR ESTUARDO BORJA SARZOSA**, casados entre sí, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **JAZMIN**

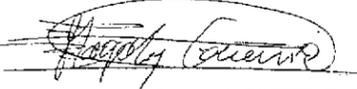
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

KAROLINA BRAVO LOOR, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un terreno signado con el número doce de la manzana D, Urbanización Altos de Manta Beach, parroquia y cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: Por el frente (SUR) doce coma dieciséis metros y calle Pelicano; Atrás (NORTE) doce coma dieciséis metros y lotes números dos y diez; Costado Derecho (OESTE), veinte coma veintisiete metros y lote número cero uno; Costado Izquierdo (ESTE), veinte coma veintisiete metros y lote número once. Área total doscientos cuarenta y tres coma dieciocho metros cuadrados. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el seis de octubre del año dos mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad el trece de enero del dos mil catorce. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, señora **JAZMIN KAROLINA BRAVO LOOR**, quien compra adquiere y acepta para sí, el lote de terreno signado con el número doce de la manzana D, ubicado en la Urbanización Altos de Manta Beach, de

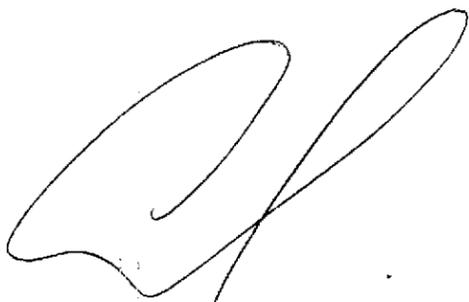
la parroquia y cantón Manta, descrito e individualizado en la clausula anterior, con sus medidas y linderos iguales sin reservarse los vendedores nada para si.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS 20/100 DOLARES**, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se

NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

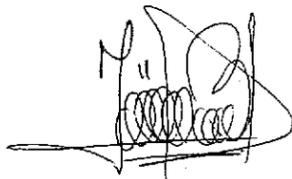
faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WLADIMIR VINCES SANCHEZ, matrícula número : Dos mil uno del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *9*


CRISTINA MÁGALY GUERRA JIMENEZ
C.C. No.-110194963-2

NOTARIA PÚBLICA CUARTA. - MANTA



OMAR ESTUARDO BORJA SARZOSA
C.C. No.- 171024845-9



JAZMIN KAROLINA BRAVO LOOR
C.C. No. 120588142-6



LA NOTARIA.-

Res.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0039385

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY
RAZÓN SOCIAL: MZ-D I.P. 12 ALTOS DE MANTA BEACH
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 286809
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 16/01/2014 15:10:04

VALOR

DESCRIPCIÓN

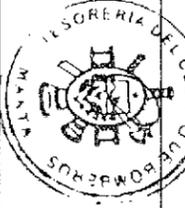
VALOR

AREA DE SELLO

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: 16 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

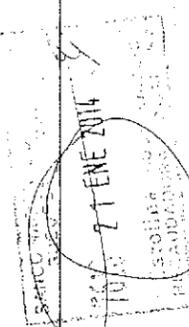


ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Referencia: 1382471
Efectivo: 09.2
Total Deposito: 2.50
Cambios: 0.00

Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DEL MANABI
Nro. de Cta: 0-4400000-0
Cta: 0-4400000-0
R-NO: 0-4400000-0
R-NO: 0-4400000-0
BANCO NACIONAL DE FOMENTO 21/01/2014 15:10:04





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000237461

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
			1-33-07-12-000	243,18	21886,20	115289	237461

1/21/2014 10:16

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR	CONCEPTO	VALOR
1101949632	GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY	IMZ-D LT.12 URB. ALTOS DE MANTA BEACH	1,00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	34,02
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		35,02
1205881426	BRAYOLOOR JAZMIN KAROLINA	S/N	VALOR PAGADO		35,02
			SALDO		0,00

EMISION: 1/21/2014 10:16 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Fecha: 1/21/2014

Hora: 10:16
Sra. Narcisca Cabrera





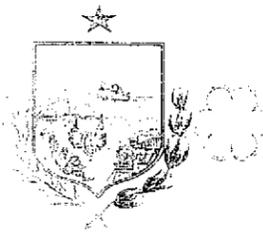
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000237460

OBSERVACIÓN		1/21/2014 10:16	
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		CODIGO CATASTRAL	TITULO Nº
		1-23-07-12-000	237460
		AREA	CONTROL
		243,18	115266
		AVALUO	
		21886,20	
ALCABALAS Y ADICIONALES			
VENDEDOR		CONCEPTO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Junta de Beneficencia de Guayaquil	
1101948532	GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY BEACH	Impuesto principal	
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	204,52	
1205881426	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA SIN	VALOR PAGADO	
		284,52	
		SALDO	
		0,00	

EMISION: 1/21/2014 10:16 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 1/21/2014
Sra. Narcisca Cabrera



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0089460

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de enero 14 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1330712000 MZ-D LT.12 URB. ALTOS DE MANTA BEACH
Manta, diez y seis de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0062275

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
pertenece a GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY
MZ-D LOTE 12 URB. ALTOS DE MANTA BEACH
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$21886.20 VEINTE Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 20/100 DOLARES asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
de _____

Manta, _____ de _____ del 20 _____

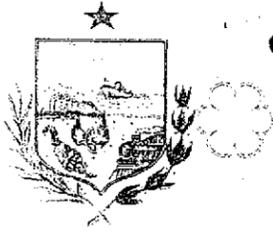
AFIGUEROA

20 DE



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0109717

No. Certificación: 109717

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de enero de 2014

No. Electrónico: 18538

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-07-12-000

Ubicado en: MZ-D LT.12 URB. ALTOS DE MANTA BEACH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 243,18 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1101949632	GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21886,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>21886,20</u>

Son: VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015."

Arq. Rafael Echeverría Somoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

218,36
 65,166

 284,52
 35,02

 319,54

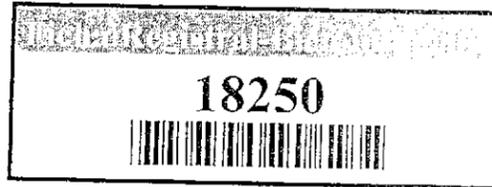
F.M.

Impreso por: MARIS REYES 20/01/2014 15:21:41



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18250:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 16 de noviembre de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 12 Mz. "D" Urbanización Altos de Manta Beach, parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medicas: Por el frente (Sur) 12,16m y calle Pelicano Atras (Norte) 12,16m y lotes No. 02 y 10 Costado Derecho (Oeste) 20,27m y lote No. 01 Costado Izquierdo (Este) 20,27m y lote No. 11 Area total 243,18 M2. SOLVENCIA. El lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31 06/11/2009	505
Compra Venta	Compraventa	132 13/01/2014	2.432

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el: *viernes, 29 de agosto de 2008*
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 17 de julio de 2008*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Constitución de Compañía. La Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpecosta SA., representada por Ing. Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing. Bismark Beirun Cedeño Mendoza. Terrenos ubicados en la vía Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000, M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-000000005624	Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: *Maja*

Ficha Registral: 18250

Página: 1 de 4

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1644 23-jun-2008 22836 22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009
Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos.Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 2391 29-ago-2008 3433 34363

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009
Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañía Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias. Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2. Area verde No. 04 920,62 M2. ARea Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2. Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2 del 2010. se encuentra Oficio recibido en la que libera de GARANTIA, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantias de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656M2. cuyas áreas suman 8.015.2021M2. De acuerdo a la Comunicacion presentadapor los representantes dela Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote "N" 2.943,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2. Justificadno que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantia 8.015.2021M2, y

tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2, signados como Macro Lote N, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415 M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 13 de enero de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.432 - Folio Final: 2.450
 Número de Inscripción: 132 Número de Repertorio: 278
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Oforgamiento/Providencia: miércoles, 06 de octubre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

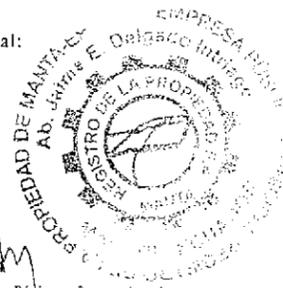
COMPRAVENTA de un lote de terreno ubicado en la urbanización Altos de Manta beach signado con el lote numero doce de la manzana D con un area total de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados con dieciocho d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-01949632	Guerra Jimenez Cristina Magaly	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	06-nov-2009	505	521



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

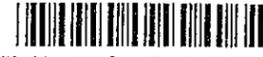
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:24:31 del viernes, 17 de enero de 2014

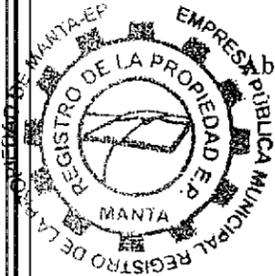
A petición de: *Jessika Guadamuc*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



J. E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Altos de Manta

Manta, 06 de Enero del 2014

CERTIFICACIÓN

Por el presente, en calidad de Administradora General de Urbanización "Altos de Manta Beach" tengo a bien CERTIFICAR que la propietaria Cristina Magaly Guerra Jarama propietaria del Lote 12, ubicado en la Manzana D, se encuentra al día en sus obligaciones.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente,



Ec. Basurto S.
C.I. No. 131166466-6
URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH
ad.altosdemantabeach@hotmail.com
Teléfono de contacto: 0997261106

Valido Hasta el 06-02-2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA 1710248-11-9

APellidos y Nombres: BORJA ESTUARDO OMAR ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
CRISTINA MAGALY GUERRA JIMENEZ




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: BORJA ESTUARDO ARTURO
APellidos y Nombres de la Madre: SARZOSA MARIA FELICIDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-18

E203312222




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0240 1710248459
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BORJA SARZOSA OMAR ESTUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA RUMIPAMBA QUITO TERN
QUITO ZONA

CANTÓN: *Atacachi*
PARTIDO: *Atacachi*
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CIUDADANIA 110194963-2

GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY
LOJA/SELICA/SABANILLA
25 OCTUBRE 1959
001-2 0135 00135 F
LOJA/SELICA
SELICA 1977



Cristina Magaly Guerra Jimenez

EQUATORIANA***** V3333V3142

CASADO OMAR ESTUARDO BORJA SARZOSA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
CIRD GUERRA
PETRONILA JIMENEZ
QUITO 22/09/2008
22/09/2020
REN 0258114



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016
016 - 0140 1101949632
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY

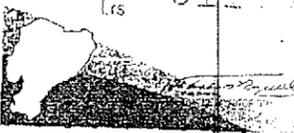
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA RUMIPAMBA QUITO TERN
QUITO ZONA

CANTÓN: *Atacachi*
PARTIDO: *Atacachi*
24 DE MAYO
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 EDUARDO RODOLFO BRAVO E
 INES YANIS LOPEZ MURAO
 QUEVEDO
 28/10/2015
 REN 0115432
 Lrs

AI11111111

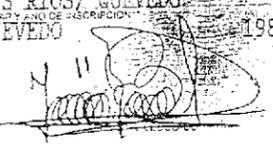
ESTUDIANTE
 28/10/2003

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 120588142

BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA
 LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
 08 AGOSTO 1985
 REG. CIVIL 008-0050-02045-F
 LOS RIOS/QUEVEDO
 QUEVEDO 1988

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
 002 - 0130 1205881426
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

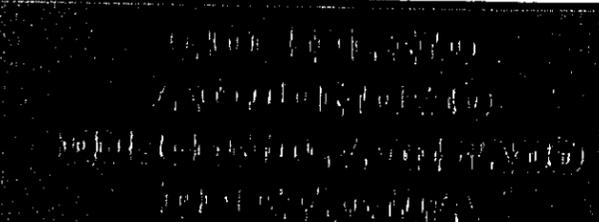
CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 2
 SANTA MART
 ZONA

SECRETARIA DE LA JUNTA




COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
NUMERO: 2014.13.08.04.P698. DOY FE. - *g*

Adelino Acuña

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
--	--	---

FECHA DE INGRESO.		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	<i>1530712000</i>	
NOMBRES y/o RAZÓN		
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:	<i>Contrato de Arrendamiento</i>

INFORME DEL INSPECTOR:	<i>R. U...</i> FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:	FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.	FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

18250
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18250:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 16 de noviembre de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 12 Mz. "D" Urbanización Altos de Manta Beach, parroquia y Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Sur) 12,16m y calle Pelicano Atras (Norte) 12,16m y lotes No. 02 y 10 Costado Derecho (Oeste) 20,27m y lote No. 01 Costado Izquierdo (Este) 20,27m y lote No. 11 Area total 243,18 M2. SOLVENCIA. El lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31 06/11/2009	505
Compra Venta	Compraventa	132 13/01/2014	2.432

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Constitución de Compañía**
Inscrito el: *viernes, 29 de agosto de 2008* - Folio Final: 34.363 4.699
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 17 de julio de 2008*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpecosta SA., representada por Ing. Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing. Bismark Beirun Cedeño Mendoza. Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000, M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-000000005624 Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpe
80-0000000011324 Promotores de Confianza S A Promdeconsa
Aportante Razón Social
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 18250

Página: 1 de 4



Libro:
Compra Venta

3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: **jueves, 11 de junio de 2009**
Tomo: **47**
Número de Inscripción: **1.716**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 15 de mayo de 2009**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

No. Inscripción: **1644**
Fec. Inscripción: **23-jun-2008**
Folio Inicial: **22836**
Folio final: **22901**
Número de Repertorio: **28.021** - Folio Final: **28.037**
3.338



4 Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificación de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula **S e g u n d a** del presente instrumento.

h. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Propietario
Cédula o R.U.C. **80-000000026738** Nombre y/o Razón Social **Compañía Promotores de Confianza S A Pro** Estado Civil **Mantano** Domicilio **Manta**
c- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
No. Inscripción: **2391** Fec. Inscripción: **29-ago-2008** Folio Inicial: **3433** Folio final: **34363**

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el: **viernes, 06 de noviembre de 2009**
Tomo: **2**
Número de Inscripción: **31**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 11 de septiembre de 2009**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitución de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañía Promotors de Confianza S A Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias. Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61 M2. Area verde No. 04 920,62 M2. ARea Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2. Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656 M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total 22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que libera de GARANTIA, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Cf. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantias de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656M2. cuyas áreas suman 8.015.2021M2. De acuerdo a la Comunicacion presentada por los representantes de la Urbanización Altos de Manta Beach, requieren cancelar estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote "N" 2.948,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2. Justificadno que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantia 8.015.2021M2, y

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 18250

tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2, signados como Macro Lote Ñ, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415 M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 13 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.432 - Folio Final: 2.450
 Número de Inscripción: 132 Número de Repertorio: 278
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

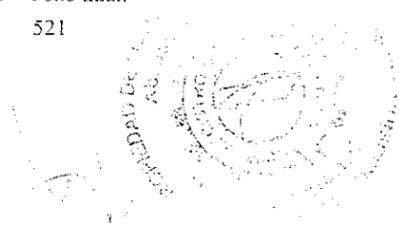
COMPRAVENTA de un lote de terreno ubicado en la urbanización Altos de Manta beach signado con el lote número doce de la manzana D con un área total de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados con dieciocho d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-01949632	Guerra Jiménez Cristina Magaly	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	06-nov-2009	505	521



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:24:31 del viernes, 17 de enero de 2014

A petición de: *Argemir...*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Argemir...
bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



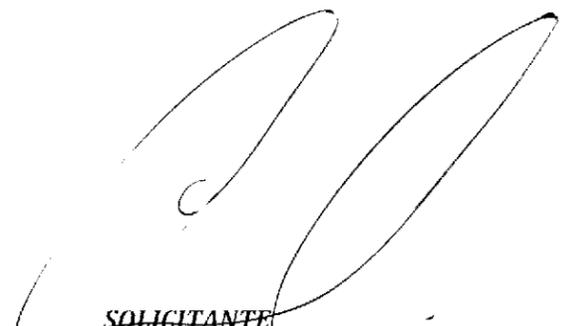
Manta, 06 de Enero del 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY** con número de cedula **C.I. 110194963-2** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEI REGIONAL MANABÍ** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.


Tanyita Holguín
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
BORJA SARZOSA OMAR ESTUARDO
C.I. 171024845-9

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANANTLA

FECHA DE INGRESO:

06-01-14 17:22

FECHA DE ENTREGA:

09-01-14 15:00

CLAVE CATASTRAL:

1334 12-000

NOMBRES y/o RAZÓN:

Guerra Jimenez

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

C. A. CASAPUECO TARDIA R.P.
P. A. A. A.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18250:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 16 de noviembre de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 12 Mz. "D" Urbanización Altos de Manta Beach, parroquia y Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Sur) 12,16m y calle Pelicano Atras (Norte) 12,16m y lotes No. 02 y 10 Costado Derecho (Oeste) 20,27m y lote No. 01 Costado Izquierdo (Este) 20,27m y lote No. 11 Arca total 243,18 M2. SOLVENCIA. El lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

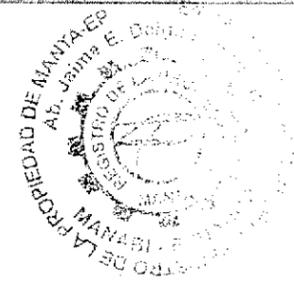
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31 06/11/2009	505

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Constitución de Compañía**

Inscrito el: *viernes, 29 de agosto de 2008*
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 17 de julio de 2008*



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpcosta SA., representada por Ing.Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificaci... por: *Mayy*

Ficha Registral: 18250

Página: 1 de 3

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1644 23-jun-2008 22836 22901

2 / 2 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos.Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

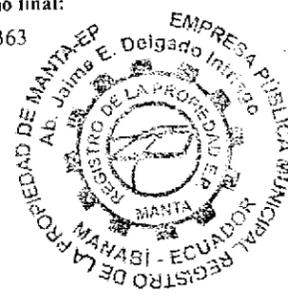
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañía Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias.Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2.Area verde No. 04 920,62 M2. ARea Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2.Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total22.195,3147 M2.Con fecha Junio 2 del 2010. se encuentra Oficio recibido en la que libera de GARantia, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantias de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote"X" 2.675,4656M2. cuyas áreas suman 8.015.2021M2.De acuerdo a la Comunicacion presentadapor los representantes dela Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote"N" 2.943,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2.Justificadno que el



área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantía 8.015.2021M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2, signados como Macro Lote N, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:56:29 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

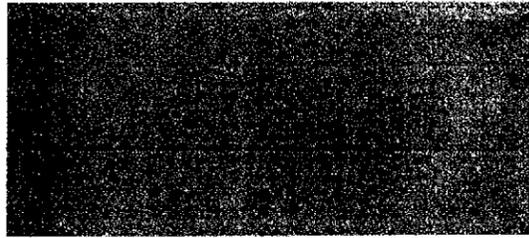
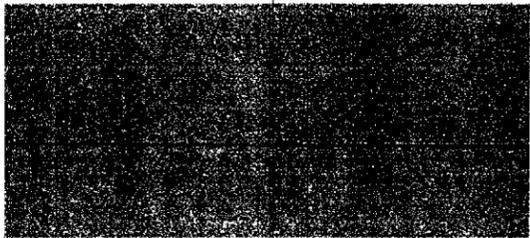
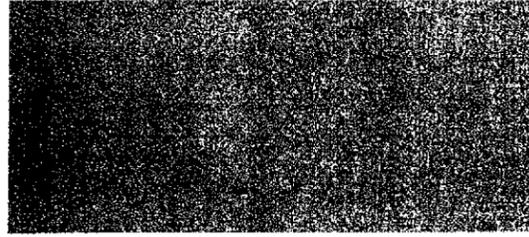
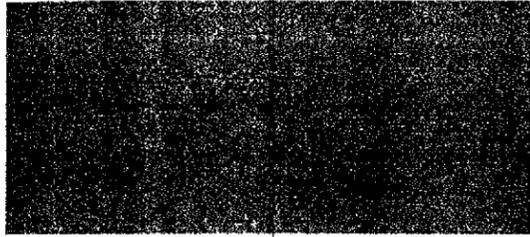
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Nº 3.171



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN ALTOS DE MANTA BEACH DEL CANTON MANTA.-

OTORGANTES: LA CIA. PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECCNSA.
A FAVOR DE CRISTINA GUERRA JIMENEZ.

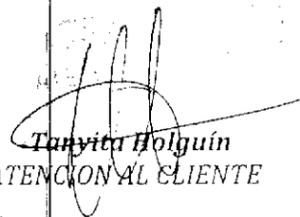
CUANTÍA (S) USD\$16.147.15
MANTA, Diciembre 06 del 2010

Manta, 06 de Enero del 2014.

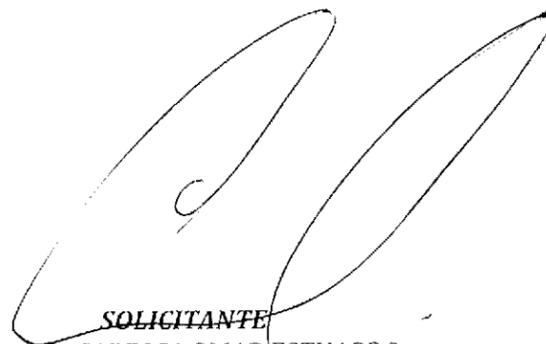
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **GUERRA JIMENEZ CRISTINA MAGALY** con número de cedula **C.I. 110194963-2** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.



Tanyita Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
BORJA SARZOSA OMAR ESTUARDO
C.I. 171024845-9